

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús M. Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17.15.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba.

PRESIDENCIA

1. Preparación de la Asamblea General.

Se acuerda fijar la Asamblea General Ordinaria en fecha 15 de diciembre a las 12.30. en primera convocatoria y a las 13.00 en segunda.

2. Bolsa de arquitectos

Se acuerda ejercer la defensa de los intereses de los colegiados interponiendo recurso a las bases de la convocatoria para bolsa de arquitecto en que se solicita la modificación de los criterios de baremación para que el ejercicio de la profesión liberal puntúe.

3. Ruegos y preguntas

La decana da cuenta de la conversación que ha mantenido con una colegiada referente a la mala calidad de los hormigones que se están sirviendo recurrentemente desde una planta de la ciudad. La Junta debate la posibilidad de ejercer algún tipo de acción pero se entiende que como Colegio la única posible actuación es solicitar a la Consejería información al respecto.

Esta vía no permite ejercer ninguna actuación contra la mala calidad servida en obras concretas donde deberá ser el responsable de dicha obra quien tome las precauciones debidas. En este sentido se recuerda que ya se envió una comunicación con fecha 28 de mayo de 2021 a todos los colegiados y las circunstancias no han variado desde entonces.

La decana informa de que el Colegio Oficial de Aparejadores organiza una jornada sobre Construcción Industrializada el viernes 1 de diciembre a la que asistirá el secretario en representación de la Junta.

El Secretario informa de que ya se ha cumplido su turno de asistencia a la Comisión de Patrimonio y da paso al siguiente, en este caso el Tesorero.

Se levanta la sesión a las 17.40.